

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 28 DE JULIO DE 2020.

-----oOo-----

Siendo las **veinte** horas y **cuarenta y cinco** minutos, del día **veintiocho de julio de dos mil veinte**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se reúne la Corporación en Pleno, **mediante procedimientos telemáticos**, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mí, la Secretaria, que da fe del acto, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Santiago Cabello Muñoz. (P.P.)

CONCEJALES:

Doña María del Rosario Rossi Lucena. (I.S.O.E.)

Don Eduardo Lucena Alba. (P.P.)

Doña Anastasia María Calero Bravo. (P.P.)

Don Antonio Enrique Garzon Ruiz. (P.S.O.E.)

Don Jesús Manuel Aguado Cantero. (P.P.)

Doña María Fernández Nevado. (P.P.)

Doña Virginia Santero Ranchal. (P.S.O.E.)

Don Juan Pascual Escribano Alba. (P.P.)

Doña María Inmaculada Reyes Cuadrado. (P.P.)

Doña Francisca Dueñas López. (P.S.O.E.)

Don Pedro García Gullén. (Cs.)

Don Alberto Villarejo de Torres. (P.P.)

Don Juan Yáñez Fernández. (P.S.O.E.)

Don Miguel Angel Calero Fernández. (I.U.-A.)

Doña María Dolores García Tamaral. (P.P.)

SECRETARIA GENERAL.:

Doña María Pastora García Muñoz.



En primer lugar la señora Secretaria **doña María Pastora García Muñoz**, pasó a identificar a las y los miembros de la Corporación. Posteriormente y en cumplimiento del artículo 46.3 de la Ley de Bases del Régimen Local solicitó el asentimiento del Consistorio de encontrarse en territorio nacional. Cuestión que fue constatada.

Asisten todos los miembros de la Corporación, excepción hecha de doña María Luisa Guijo Benitez, del Grupo Municipal del Partido Popular, quien justificó previamente su ausencia, por motivos profesionales.

Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO.-	MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
-----------------------	---

El señor Alcalde-Presidente abrió la sesión. Seguidamente invitó a la señora Concejala de Igualdad a dar lectura de los nombres de las víctimas morales ocurridas desde el último Pleno.

Interviene la señora Concejala de Igualdad **doña María Inmaculada Feyes Cuadrado**, quién procedió a realizar el acto anunciado

- * 13 de julio, Madalina Neacsu de 31 años en Torrijón de Ardoz (Madrid).
- * 14 de julio, Gloria Oriana de 21 años en Barcelona.
- * 20 de julio, Carolina Fumero de 43 años en San Juan de los Rios (Tenerife)
- * 21 de julio, Lillemor Cristina Sundberg de 52 años en Palma de Mallorca.

En su recuerdo se habilitó un minuto de silencio. El consistorio se unió al dolor y consternación de familiares y amigos.

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las veintidós horas y cincuenta y cinco minutos, del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, a 28 de julio de dos mil veinte, de todo lo cual yo, la Secretaria, certifico.

(Documento firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

3DDC 3EEA 3508 59F8 4864



3DDC3EEA350859F84864

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. SECRETARIA GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 24/9/2020